

MEMORIA DE COMISARIO

Señores-
Accionistas.
INMOBILIARIA ROBCUA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los Libros y Documentos Contables de **ROBCUA S.A.** El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2014, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los Registros Contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad por no haber existido actividad económica.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuenta del Ejercicio Económico citado.

Atentamente



LORENA GARCIA ALDAZ
C.I. # 092031595-9
COMISARIO